AÑO I — Jueves 4 de Mayo de 1899 — NÚM. 33

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

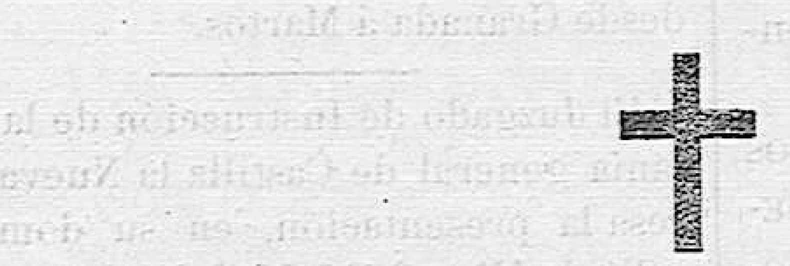
LA SEÑORA

DOÑA PAULA PÉREZ CASTROBEZA

DE TORRES

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 5 DE MAYO DE 1898

R. I. P.



Su viudo D. Faustino Torres; sus hermanos Don Florencio, D. Pedro, Doña Juana y Doña Margarita Pérez Castrobeza; hermanos políticos D. Ricardo Gasque y Doña Jacoba González,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, en la Iglesia parroquial de San Martín, á las diez de la mañana, á cuya obra de caridad les quedarán eternamente reconocidos.

LAS PRÓXIMAS FERIAS

Es asunto de gran importancia para toda la población, aquél que lleva á la misma gran concurrencia.

De ahí, pues, el establecimiento de mercados periódicos, exposiciones industriales, agrícolas y bellas artes que celebran muchos pueblos con el fin de atraer á diferentes clases sociales, estimulándolas con algunos premios, con algunas concesiones y festejos, y otorgándoles cuantas facilidades precisan para que se muevan y desarrollen con gran facilidad.

Las Corporaciones municipales y provinciales, amantes y dispuestas siempre al progreso y bienestar de sus administrados, ponen cuanto está de su parte para conseguir los fines que les corresponde en esos torneos, en esas exposiciones y concurrencias; pero ayudados por sus representados, podría llegarse á fines más útiles y prácticos.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento está preparando el programa de ferias; pero por muchos y grandes que sean sus deseos, lucha con el importante inconveniente de la escasez de recursos, que hubiera deseado tener para que con la brillantez necesaria se celebrasen espectáculos variados y nuevos.

Auxiliada la Corporación popular por el comercio y la industria segoviana, que es precisamente á quienes reportan tales fiestas grandes beneficios, pudiera llevarse á cabo, sin esfuerzos atrevidos, una feria, como lo reclama la población toda.

Sin grandes alicientes y estímulos, sin que todos pongamos un poco en esta empresa, claro es que la obra ha de resultar deficiente.

Agregando á la suntuosa fiesta de la bajada al santuario de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Fuencisla, las que el Ayuntamiento acuerde y el comercio y la industria señalen, no faltarán seguramente á otras entidades de importancia de la población, iniciativas que agregar ni pensamientos que poner en práctica.

Las ferias son de mucha trascendencia para los pueblos que las celebran, y no dudamos que ha de tenerse todo esto en cuenta en los momentos presentes, para aunar esfuerzos, escuchar voluntades y entrar desde luego, despertándose del reposo habitual, en el camino de los pueblos prácticos, que saben que con la concurrencia se desenvuelven y fomentan los intereses generales.

Al comercio y la industria de la población corresponde tomar parte activa en el programa de festejos que se proyecta, sin que para ello sean precisos grandes desembolsos. Bastará con poner en el empeño una buena voluntad y algo de ese entusiasmo que tanto vale y tanto importa en la realización de cualquier empresa.

Interés para Segovia

Una obra importante.

En 1895 concluyó el Sr. D. Gabriel María Vergara y Martín, ilustrado catedrático, un trabajo de gran trascendencia para la historia de la ciudad de Segovia y su provincia, titulado *Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia*, obra de vasta erudición, en la que reunió cuantos datos pueden apetecerse para sentar sobre sólida base la verdadera historia de la región segoviana; amante el Sr. Vergara de la patria de Juan Bravo, deseando contribuir al esclarecimiento de los ilustres hechos de la provincia, ofreció la obra á la Diputación provincial, que acogió el trabajo encomendando al Cronista D. Carlos de Lecea, que emitiera informe acerca del valor de la *Colección bibliográfico-biográfica* segoviana, el cual, después de un detenido examen, informó que el libro del Sr. Vergara era indispensable para los que hayan de tratar de cosas segovianas, no sólo bajo el punto de vista histórico, sino bajo todos los aspectos que puedan interesar al que quiera conocer el desarrollo intelectual, artístico, comercial de la región. La Diputación provincial teniendo en cuenta el brillante informe del ilustre escritor Sr. Lecea, acordó publicar en la imprenta provincial la obra que el señor Vergara ofreciera y así se le comunicó el año 1896, sin que hasta la fecha, no obstante haber transcurrido cerca de tres años, se haya intentado siquiera dar comienzo á la impresión de trabajo tan notable, cuyos productos en venta destinaba su autor para la beneficencia provincial.

Para que se pueda formar idea de la importancia del libro á que nos referimos, diremos que consta de más de mil seiscientas noticias distintas todas relacionadas con la comarca, dividiéndose el trabajo en cuatro partes: la primera que trata de papeles impresos ó manuscritos, cartas, mapas, planos de que tratan, etc., ó tienen relación con asuntos generales de la provincia, en la que, por orden alfabético de materias y siguiendo la cronología, se reunen materiales de gran valor.

La segunda parte comprende los papeles impresos ó manuscritos que tratan de asuntos locales de la provincia.

La parte tercera está dedicada á la imprenta en la provincia de Segovia, y en ella se reunen datos interesantísimos que pasaron desapercibidos para el Sr. Baeza, que anteriormente había tratado este asunto, y la parte cuarta se refiere á los hijos de la provincia, insignes por cualquier concepto, y en ella se agrupan muchas biografías que habían permanecido olvidadas, formando en total un conjunto las cuatro partes de que consta la obra, digno de ser conocido, para que pueda Segovia competir con casi todas las provincias que tienen publicados trabajos análogos.

De desear sería que la Diputación, el Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País y cuantas Asociaciones, Corporaciones y particulares pueden y deben contribuir á esta clase de empresas, se pusieran de acuerdo y hallaran forma, puesto que la Diputación tiene ofrecida su imprenta para publicar la obra del señor Vergara, con objeto de costear el papel para la impresión, á fin de que no

quede sin conocer tan interesante libro ó no pase á enriquecer alguna biblioteca extranjera, porque nos consta que hay quien desea verla figurar entre las colecciones de manuscrito de uno de los más célebres museos de Europa.

Y es lástima que los que aquí se agrupan para objetos de poca importancia, no lo hagan para el fomento de las letras y de la historia de Segovia, con lo que esta región no tendría que lamentar el atraso que padece en todos sus órdenes por falta de consideración y de estímulo de los que tienen deber imperioso de protegerla y redimirla.

R. P.

MOVIMIENTO FEMINISTA

El movimiento feminista prosigue en Alemania con bruscas alternativas.

Los estudiantes de la Universidad de Halle han formulado una violenta protesta contra la competencia que quieren hacerles las mujeres en la carrera de medicina. Inmediatamente, y en son de represalía, la liga de mujeres de Berlín ha dirigido una demanda al Consejo federal del Imperio, pidiendo la admisión completa á los estudios de la Facultad de Medicina.

Ya en la Universidad de Güssen se permite á *las* estudiantes de medicina que han obtenido el bachillerato pasar á estudios de facultad. El Gobierno del Gran Ducado de Baden se ha pronunciado igualmente en favor de *las* estudiantes, y las admite en concurso para el diploma de médico. Aumentan, por otra parte, los liceos de señoritas, á imitación del de Carlsruhe. En Berlín, la administración de orfelinatos va á emplear las mujeres en funciones hasta hoy desempeñadas por hombres.

En cambio, la administración de los caminos de hierro ha determinado, que todo empleo dado á las mujeres tenga un salario inferior en ciento á setecientos marcos, respecto al destinado á los hombres á quienes sustituyan, con lo cual, 400.000 miembros de asociaciones femeninas alemanas han elevado protesta á la Cámara prusiana contra tal medida. Las liguesas piden además la creación de inspectoras profesionales para las fábricas y para los oficios ejercidos en privado. Estas inspectoras funcionan ya en muchos Estados del Imperio, como Baviera, Wurtenberg, Hesse, Saxe-Weidmar, &.

Karl Weinhold, maestro de los filólogos alemanes, ha celebrado su 50.° año de profesorado. Este sabio, gloria de los estudios lingüísticos, ha dado á conocer cómo en las formas del lenguaje puede estudiarse, mejor que por otro medio alguno, el espíritu de una nación.

LA PROVINCIA

CUÉLLAR

En la tarde de ayer se ha declarado un violento incendio en la casa rectoral del inmediato barrio de Torregutiérrez. El fuego se inició en la chimenea, comunicándose á una de las vigas de la techumbre y corriéndose á todo el cuerpo superior del edificio, que ha quedado totalmente destruído. La circunstancia de hallarse aquél aislado y ser de construcción sólida, ha impedido la propagación del voraz elemento y facilitado su extinción.

Desde los primeros momentos se personaron las autoridades en el lugar del suceso, tomando oportunas disposiciones. Las pérdidas no son de consideración; el mobiliario del párroco, Sr. Herranz Arévalo, ha podido salvarse por completo y no ha habido que lamentar desgracias personales. Todo Cuéllar puede decirse que ha presenciado el incendio y contribuído eficazmente á su sofocación.

Allí hemos visto al alcalde señor Quemada; teniente alcalde, Sr. Velasco; concejales, Sres. Ramos, Esteban y Senovilla; teniente de la Guardia civil y fuerza á sus órdenes, juez de Instrucción con el escribano Sr. Alvarez; médicos titulares, Sres. Torre y Mesón; farmacéuticos, Sres. Fraile y Ramos; coadjutor, Sr. Díez, en representación del arcipreste y cuantas personas de alguna significación encierra esta villa.

Se han distinguido notablemente el segundo teniente de la Reserva, don Toribio Heredero, quien, por residir en el barrio, fué el primero en acudir á los sitios de mayor peligro, y muchos vecinos de Cuéllar, entre otros el Sr. Barbolla, que han ejecutado actos de verdadero arrojo y desinterés.

El servicio y material de incendios, deplorable. Una de las bombas completamente inservible y la otra funcionando á medias, merced á la impericia de quienes la manejaban. Es asunto éste de tan vital importancia, que no comprendemos por qué, el municipio no le consagra atención más preferente.

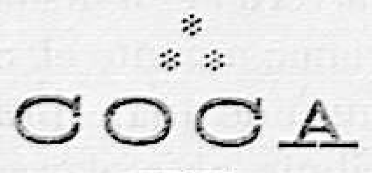
No basta consignar en presupuesto una cantidad determinada para la custodia y reparación de ese material: es menester que se le inspeccione y ensaye con más frecuencia, designando de antemano personal apto y utilizable, mediante una retribución, siempre que sea necesario.

El sacerdote Sr. Herranz nombrado recientemente ecónomo de Navalmanzano, se hallaba á la sazón ausente y la casa cerrada. Avisado oportunamente de lo que ocurría, fué conducido al lugar del siniestro en el coche del distinguido joven D. Rigoberto Rojas. Cuando nosotros nos retiramos, siete de la noche, el fuego se hallaba totalmente dominado: quedando allí solamente las autoridades y algunos vecinos á quienes aquéllas dictaban sus últimas disposiciones.

EL CORRESPONSAL.

2 de Mayo de 1899.

* * *



COCA

Nótase en esta villa inusitada animación con motivo de las fiestas que principiarán mañana y que, á juzgar por las noticias que se nos dan, esperamos han de resultar brillantes.

Entre los numerosos forasteros que van llegando á esta industriosa villa, figura una colección de bonitas muchachas segovianas que contribuirán no poco á dar vida á la fiesta con sus poderosos atractivos.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Raimundo Ruiz, Diputado electo por este distrito y á quien esta villa profesa singular cariño.

Esperamos que durante la estancia entre nosotros de tan ilustre amigo, no han de faltarle pruebas del extraordinario afecto que aquí se le tiene y de las unánimes simpatías con que cuenta entre los industriosos caucenses.

Oportunamente daré noticia á los lectores del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, de lo más notable de los festejos que aquí van á celebrarse.

El mercado del último domingo estuvo bastante desanimado, á causa, sin duda alguna, de la resistencia que hacen los vendedores de granos, motivada por la falta de lluvias, que, de hacerse esperar un poco más, ocasionarán la pérdida de la cosecha de cereales.

Los precios de los granos, fueron: trigo, 47 reales fanega; centeno, 26, y cebada. 20.

EL CORRESPONSAL.

Mayo, 2.

RETAZOS.

No se escapa

En Berlín un escritor,
por un banquero ofendido,
para calmar su furor
citó al campo del honor
á aquel banquero atrevido.
De sus actos responsables,
los dos fueron á luchar
y al ir el duelo á empezar,
vieron que iban sin los sables
con que poderse matar.
El escritor, con razón
ante aquella ligereza,
enarboló su bastón
y no dejó en la reunión
ni títere con cabeza.
Porque pensaría, al fin,
como cualquiera adivina,
que aquel acto bajo y ruin,
aun ocurriendo en Berlín,
le iba á dejar en *berlina*.
Si soy yo no lo tolero;
paga bien caro el bromazo
ó el olvido el tal banquero,
y no se va sin *sablazo*...
¡porque le pido dinero!

JOSÉ RODAO.

NOTICIAS

En el próximo mes de Junio harán la campaña logística reglamentaria en los pasos del Guadarrama, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que aprueben el tercer año, divididos en dos secciones, durando las prácticas de la primera sección del 2 al 15 de Junio, y las de la segunda del 16 al 29 del mismo mes.

Se ha concedido una comisión del servicio para Segovia, al comandante de Artillería D. Ricardo Loño y Gómez, y al capitán del mismo cuerpo, D. Vicente de Santiago y Benito, con objeto de recoger en el Archivo militar las cajas de documentación pertenecientes á la Comisión liquidadora de la Subinspección y compañías de obreros de Cuba.

El preso en la cárcel de esta capital, Pedro Olmos Molinero, sentenciado por la Audiencia á 7 años y 42 días de prisión, ha sido destinado por la Dirección de Penales á extinguir dicha condena en el presidio de Burgos.

El Sr. Gobernador civil interesa la busca y captura de Juan Caba Alcázar, fugado de la cárcel de Lora del Río, y de Juan Alvarez Escalera, fugado también al ser conducido por la Guardia civil desde Granada á Martos.

El Juzgado de Instrucción de la Capitanía general de Castilla la Nueva, interesa la presentación, en su domicilio, calle de Hita, 6, 3.°, Madrid, de los herederos del Capellán primero de ejército, D. Dionisio Hernanz, natural de Cantimpalos, quien falleció en 14 de Marzo último.

INTENTO DE SUICIDIO

Por la Guardia civil de Boceguillas fué detenido en el pueblo de Honrubia un joven de 25 años, domiciliado en Riaza y nombrado Antonio González Redondo, el cual, según carta que recibió el Sr. Juez de Instrucción de esa villa, tenía el propósito de quitarse la vida, á causa, según dicen, del fallecimiento de su señor padre.

Le fué ocupado á dicho joven un revólver del sistema *Bulldog* y buen número de cápsulas para el mismo.

Por Real orden de 27 de Abril último procedente del Ministerio de Fomento, se encarga á los Gobernadores civiles, Comandancias de la Guardia civil, alcaldes y demás autoridades del orden civil, y muy especialmente á los obligados por sus cargos á prestar vigilancia en los trenes y estaciones de ferrocarriles, el más grande rigor y el más exquisito celo en la observancia de cuanto está legislado sobre la vida de caza, así como en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre licencias de uso de armas, y para cazar, y que mensualmente remiten los Gobiernos civiles al Ministerio de referencia, estados demostrativos de infracciones á dicha legislación y de armas recogidas.

ROMERÍA DE LA CRUZ

En la capilla del Stmo. Cristo del Mercado hubo ayer bastante concurrencia á la caída de la tarde y á primera hora de la noche, con motivo de la festividad y romería de la Cruz.

Multitud de farolillos de colores lucían alrededor del atrio de la capilla, cuya entrada estaba adornada con arcos de follaje, gallardetes y banderolas.

Una banda de música, amenizó durante algunas horas el paseo.

Durante la tarde la romería estuvo animadísima, como de costumbre.

Es muy posible que en la primera decena del mes de Junio próximo, vengan de guarnición á Segovia fuerzas de infantería.

Así parece se tiene proyectado, según se nos manifiesta en correspondencia particular.

En el tren mixto de las once y cuarenta y dos de la mañana, regresaron ayer la banda de la Academia de Artillería, y el piquete del Regimiento de Sitio, que

fueron á Madrid á formar en la procesión cívica del dos de Mayo.

Gran número de comerciantes de la capital, nos ruega llamemos la atención de La Eléctrica Segoviana, sobre la conveniencia de separar el alumbrado público del privado, con objeto de que aquéllos puedan tener alumbrados sus establecimientos con la anticipación debida.

Tenemos mucho gusto en transmitir este ruego, y confiamos en que La Electricista Segoviana, y su inteligente director, D. Juan Vilches, estudiarán los medios más hábiles para realizar esta mejora que tanto puede beneficiar al comercio de Segovia.

Ayer tomó el hábito de religiosa en el convento de San Juan de Dios, D.ª Petra Artiz.

El Catedrático del Seminario, D. Cosme Pueo, pronunció una sentida plática, que escuchó con agrado el numeroso público que asistió al acto.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por falta de suficiente número de concejales.

Se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral, acordando enviar á varios pueblos, delegados, si en un plazo preciso, no remiten los documentos que se les pide por la Junta, para llevar á cabo la rectificación del Censo.

Se halla vacante en el pueblo de Valverde del Majano, la plaza de secretario de aquel Juzgado Municipal.

Los pretendientes dirigirán sus solicitudes antes del día diez y seis del actual.

Durante estos días, nótase bastante animación entre ciertos elementos del comercio é industriales, que viven independientemente de la política, tomando acuerdos para la próxima lucha de concejales.

Ha llegado la compañía de zarzuela que dirige nuestro estimado paisano el notable bajo cómico D. Valentín García.

Como anunciamos oportunamente, esta noche tendrá lugar el debut de dicha compañía.

Según se nos ha manifestado son bastantes los abonos hechos, pudiendo augurarse una buena temporada para la empresa.

Mañana viernes, á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia de San Martín funeral de aniversario por el alma de D.ª Paula Pérez Castrobeza de Torres, esposa de D. Faustino Torres y hermana de D. Florencio y D. Pedro Pérez Castrobeza, á quienes reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento con motivo de tan triste aniversario.

COLONIAS ESCOLARES

Se trata de establecer en esta población las colonias escolares que tantos beneficios reportan á los niños necesitados y enfermos.

Se han dado algunos pasos en este asunto, que consideramos de gran interés y se cuenta con el apoyo de importantes elementos.

Otro día hablaremos más extensamente de esta hermosa idea, que desearíamos ver realizada.

Agradeceremos á *El Labriego* de Ciudad-Real, que cuando reproduzca trabajos del Diario de Avisos, cite la procedencia ó por lo menos no omita la firma del autor, como ha hecho al reproducir unos versos de nuestro compañero Pepe Rodao, tomándose además la libertad de desfigurarlos, dándoles sabor local.

Eso es abusar, querido colega.

El día 30 de Abril, á las once de la noche, fué expuesta en el torno de los establecimientos de Beneficencia de esta Capital, una niña recién nacida, á quien se puso por nombre Sofía de Santiago.

Monte de Piedad y Caja de ahorros de Segovia.

El domingo 7 del corriente, de diez y media á doce y media de la mañana, se sacarán á subasta las alhajas, ropas y demás efectos vencidos en el mes de Marzo último.

REFUGIO DE POBRES

En el día 30 se han albergado los mendigos siguientes:

Angel Otero, de Lugo; Miguel Ribero, de Jaén; Tomás Corrales, de Avila; Timoteo Díez, de Tembleque; Cecilia Palladares, de Bilbao; Santiago Sanz, de Segovia; Miguel Santada, de Palencia; Federico Castro, de Cádiz; Rogelio Sanfrutos, de Aldealengua; Teodora Riopepérez, de ídem; Remigio Migueláñez, de Cobos; Santiago Cecilia, de Abades.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral señalado para el día de hoy.

Santiuste (Santa María de Nieva).—Hurto: procesado, Eustasio Membrillera; defensor, Sr. Valls, y procurador, señor Cabrero.

DEFUNCIÓN

En el Juzgado Municipal, se ha inscrito la defunción de Tomás Sanz Moreno, de cuarenta y cuatro años, ocurrida en el día de ayer.

MERCADOS

La pertinaz sequía hace que los labradores estén impacientes porque, á pesar de que se presenta buena la cosecha, amenaza secarse en algunas localidades la cebada, y si las lluvias tardan una semana más, seguramente se experimentarán en los campos grandes pérdidas.

Los precios de los granos se han cotizado en esta provincia á los precios siguientes:

Santa María de Nieva.—Trigo, á 45 reales y medio fanega; centeno, á 27; cebada, á 20; algarrobas, á 24. Garbanzos superiores, á 160; regulares, á 100, y medianos, á 70; patatas, á 6 reales arroba; harina de 1.ª, á 22 reales, y de 2.ª, á 17 reales.

Carbonero el Mayor.—Trigo, á 44 y 45 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 20 y 21; algarrobas, á 25; garbanzos, á 140 y 120.

Cuéllar.—Trigo, á 45 y 46 reales fanega; centeno, á 27 y 28; algarrobas, á 25; cebada, á 20; patatas, á 4 y 5 reales arroba.

Turégano.—El viñedo se ha helado casi todo, por lo que se cree que la cosecha este año será nula.

Se ofrecen 100 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras, y se han vendido 60 á 45.

El mercado ha estado poco concurrido, entrando 100 fanegas de trigo.

Los precios que rigen, son: trigo, á 43 reales fanega; candeal, á 45; común, á 44; centeno, á 27; cebada á 21; algarrobas, á 27.

Tenemos tiempo tan sumamente seco, que es c usa suficiente para que los sembrados se resientan bastante, sobre todo las cebadas y algarrobas.

Se ha presentado en los garbanzales la oruga en la forma del año anterior, la cual diezma bastante la cosecha.

Pocos libros conocemos de tan indudable utilidad no solo para la instrucción de los jóvenes escolares, sino también para la difusión de necesarios conocimientos en todas las clases sociales, como los EJERCICIOS EN LECTURAS INSTRUCTIVAS, ordenados por el ilustrado secretario general de la Universidad Central D. Leopoldo Solier y Vilches y por el experimentado maestro normal D. Remigio Pozo y Moreno.

Tan interesante obra, que no vacilamos en recomendar á los lectores de El Diario de Avisos de Segovia, está declarada de texto por Real orden y adoptada por varias Escuelas Normales.

Espectáculos

TEATRO MIÑON

Las zarzuelas en un acto

CHATEAU MARGAUX

EL QUERER DE LA PEPA (estreno)

La Marcha de Cádiz

A las ocho y media.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 3 (6'30 t.)

Recompensas y ascensos.--El alcalde en Palacio.--Negociaciones entre tagalos y americanos.

El ministro puso hoy á la firma de S. M. un decreto concediendo la cruz de María Cristina al comandante del cañonero *Antonio López*, que, en aguas de Cárdenas (Cuba), se batió contra un barco norteamericano; y otro ascendiendo á su empleo inmediato inferior á un capitán de Infantería de Marina.

El de la Guerra firmó decretos de material, sin interés.

El alcalde, señor marqués de Aguilar de Campóo estuvo esta mañana en Palacio, en donde cumplimentó á S. M.

Según ha dicho hoy el Sr. Silvela, el Gobierno sabe particularmente las negociaciones entabladas entre tagalos y americanos para llegar á la paz.

Madrid 3 (9,30 n.)

En la Cámara de los Comunes.--Entrega de dinero.--Cotización de la Bolsa.

Londres 3.—En la sesión nocturna de la Cámara de los Comunes se pronunciaron discursos violentos contra el Gobierno, por su gestión política y económica, combatiendo el aumento de gastos. Varios atacaron duramente el recargo en el impuesto sobre introducción de vinos.

Conforme á las instrucciones dadas por el Banco de España, el ministro francés en Washington, Mr. Cambon, entregará mañana en el «National City Bank», una letra por valor de cinco millones de dollars. El próximo día 10, entregará otra de diez millones, y los otros cinco restantes los reservará hasta nueva orden.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 63'65; Exterior, 70'10; Amortizable, 73'00; Cubas nuevas, 57'15; Cubas viejas, 66'25; Empréstito de Aduanas, 94'50; Empréstito filipino, 76'00; Banco, 413'50; Tabacos, 271'00; París vista, 19'10; Londres vista, 29'97.

Madrid 3 (10,15 n.)

Consejo de ministros.--Comisión liquidadora en Manila.--El presupuesto de Marina.--Villaverde en desacuerdo.--Sigue el Consejo.

En el Consejo de Ministros, celebrado hoy, se ha acordado que continúe en Manila la Comisión liquidadora, hasta reintegrarse los fondos que retuvieron los yanquis.

Se discutió largamente el presupuesto de Marina, no aprobándose en definitiva, por que falta el informe del ministro de Hacienda, requisito indispensable, y mucho más, cuando se asegura que sigue en desacuerdo, respecto de los gastos de Guerra y Marina.

El de Hacienda llevó dos suplementos de crédito para Marina y Fomento y el reparto de la contribución territorial.

Ha vuelto á desmentir las noticias de la prensa extranjera sobre sus planes financieros.

El ministro de la Guerra ha recibido nuevo despacho del general Ríos sobre asuntos de servicio, y el presidente ha negado que en la última operación entre el Tesoro y el Banco sobre la indemnización americana, resulten para el Banco los beneficios que dijo la prensa.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 4

Santa Mónica, madre de San Agustín.
San Ciriaco, obispo en Jerusalén.
San Silvano, obispo de Gaza.
San Porfirio, mártir en Unbria.
Santa Antonia, mártir en Nicomedia.
San Florián mártir, y Santa Pelaya virgen.
San Paulino, mártin en Colonia. San Godcardo, obispo y confesor. San Curcódomo, diácono en Auxerre.

Cultos.—En San Miguel, á las seis y media de la tarde, Flores á la Santísima Virgen, cuyos ejercicios son costeados por una señora devota, y Doña Casilda Vivanco, en sufragio de su difunto esposo.

También se celebran iguales cultos, á la misma hora, en los Padres misioneros de San Gabriel; en el Hospicio (Santa Cruz), y á las cinco en las Concepcionistas.



Imprenta del Diario de Avisos de Segovia
Plaza de Guevara, num. 2.

ANUNCIOS